

INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA EL AÑO 2024.

Respetados Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley 222 de 1995, en el Código de Comercio y en las disposiciones estatutarias, me permito someter a su consideración el informe de gestión de la sociedad, el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2024 de JMalucelli Travelers Seguros S.A.

En el informe se describe la situación económica, administrativa, jurídica y financiera de la Compañía y las operaciones celebradas con partes relacionadas.

Se incluye en el informe las actividades que se llevaron a cabo en relación con los Sistemas de Administración de Riesgos, Sistema de Control Interno y Gobierno Corporativo.

Entorno Económico.

La economía mundial sorprendió positivamente en 2024, en un contexto donde la mayoría de los bancos centrales iniciaron o continuaron el proceso de reducción de las tasas de interés, haciendo menos restrictiva su postura monetaria. Lo anterior fue posible gracias a un descenso generalizado, aunque heterogéneo de la inflación; sin embargo, la batalla contra la inflación no ha terminado, pues en la gran mayoría de países continúa por encima del objetivo de los bancos centrales.

De esta forma, el crecimiento económico global se habría desacelerado a 3,2% en 2024, desde 3,3% en 2023, con un desempeño desigual entre las economías avanzadas en donde Estados Unidos siguió ampliando su ventaja respecto a Europa y emergentes, lideradas nuevamente por China e India.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento de las economías avanzadas en 2024 sería de 1,8%, relativamente estable frente al de 2023. Hace un año, esperábamos que la economía estadounidense se desacelerara en respuesta a los efectos acumulativos de las tasas de interés elevadas sobre la actividad económica. Sin embargo, sorprendió positivamente la resiliencia del consumo y la inversión, los cuales se mantuvieron relativamente fuertes gracias a la recuperación parcial del poder adquisitivo de los hogares con un incremento promedio de los salarios reales del 1% anual en lo corrido del año a octubre, y a la política fiscal expansiva de los últimos años. De esta forma, la economía estadounidense crecería 2,8% en 2024 y 2,2% en 2025, consolidando el escenario de aterrizaje suave. El desempeño favorable de la economía y el mercado laboral estadounidense, y la pausa transitoria en el proceso desinflacionario durante el primer semestre, generó la expectativa de que la Reserva Federal (Fed) empezaría a recortar su tasa de

interés a finales de 2024. Sin embargo, un deterioro mayor de lo esperado en las cifras del mercado laboral de julio y agosto llevó a que la Fed realizara un primer recorte de 50 puntos básicos (pbs) de su tasa de interés en la reunión de septiembre, seguido de otro de 25 pbs a inicios de noviembre, llevándola al rango entre 4,50% y 4,75%. La tasa de interés de los Fondos Federales cerró el 2024 en el rango entre 4,25% y 4,50%.

Por su parte, para la zona euro el FMI estimó un crecimiento de 0,8% en 2024, 0,4 puntos porcentuales más que en 2023. Este desempeño contrasta con el de EE. UU., lo que explica en buena medida la debilidad del euro frente al dólar, que en lo corrido del año hasta la primera semana de noviembre acumulaba una depreciación de 2,9%. El crecimiento económico de la zona euro estuvo impulsado por la buena dinámica de los servicios. No obstante, el crecimiento del consumo de los hogares se mantuvo rezagado en comparación con su tendencia previa a la pandemia, a pesar del impulso adicional que supuso la recuperación del poder adquisitivo de los hogares por el avance en la desinflación. Además, la inversión continuó contenida por los efectos acumulativos de las condiciones financieras restrictivas durante los últimos años.

Entre los países que componen la eurozona también hubo un desempeño heterogéneo, donde destacaron España y Francia por el dinamismo de sus exportaciones de servicios. En el caso de Francia, la economía recibió un impulso adicional por los Juegos Olímpicos de París, que se celebraron en el tercer trimestre del año. Por el contrario, Alemania siguió encontrando dificultades para lograr un crecimiento positivo, en una situación que dista mucho de su panorama de prepandemia. La actividad privada asociada con la manufactura, medida por el Purchasing Manager Index (PMI), se mantuvo en terreno contractivo desde mediados del 2022, ubicándose en lo corrido del 2024 a octubre en torno a los 43 puntos (por debajo de 50 puntos indica contracción). Este débil desempeño industrial no pudo ser compensado por la leve reactivación del sector servicios, lo que limitó la recuperación de Alemania, con un PMI compuesto que se ubicó en 48 puntos.

La caída de la inflación permitió que las expectativas se alinearan nuevamente con la meta del Banco Central Europeo (BCE), contribuyendo a fortalecer la confianza en la estabilidad de precios dentro de la eurozona. Este reanclaje de expectativas permitió al BCE tomar un papel activo, siendo uno de los primeros bancos centrales de las economías avanzadas en recortar los tipos de interés, comenzando en junio. Su estrategia se ha caracterizado por la gradualidad de sus decisiones y el enfoque dependiente de los datos. Así las cosas, la tasa de interés de las principales operaciones de financiamiento cerraría el año en 3,15%, un nivel considerablemente elevado frente a lo que el mercado estaba acostumbrado antes de la pandemia (0,0%) a pesar de que la inflación ya alcanzó la meta en 2024.

La economía de China no logró recuperar su tendencia de crecimiento previa a la pandemia, en medio de la tendencia de desglobalización en la que cobra cada vez

más fuerza el nearshoring y reshoring. La incertidumbre persiste en torno a si lograría alcanzar su meta de crecimiento del 5% en 2024, a pesar de los diversos paquetes de estímulos implementados por el gobierno y el banco central para apoyar el consumo y a los sectores financiero e inmobiliario. Según estimaciones del FMI, la economía china crecería un 4,8% en 2024 y 4,5% en 2025 afectada por un débil consumo privado, la baja demanda externa que ha perjudicado sus exportaciones y la caída de la inversión en el mercado inmobiliario.

Por su parte, América Latina registraría un crecimiento económico de 2,1% en 2024 y de 2,5% en 2025, superior al promedio observado en el lustro de la prepandemia. Sin embargo, algunas de las principales economías de la región enfrentan múltiples desafíos, como las condiciones climáticas adversas, la desaceleración de la demanda externa y la reducción de los precios internacionales de materias primas claves para las exportaciones de la región.

II. ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

El 6 de marzo de 2020, nuestro país confirmó su primer caso de COVID-19. En un entorno de total incertidumbre, Colombia ingresó a un túnel donde enfrentó riesgos constantes y noticias que, en muchas ocasiones, dejaban sin claridad sobre el rumbo a seguir. Un reflejo claro de esta situación fue lo ocurrido con la producción: la pandemia paralizó de manera abrupta el aparato productivo, ocasionando una contracción del 7,2% en 2020. Sin embargo, los años siguientes trajeron una sobresaliente y desbalanceada reactivación, con un crecimiento del 10,8% en 2021 y 7,3% en 2022, impulsada por políticas monetarias y fiscales expansivas, junto con un notable dinamismo en la demanda externa.

De cara a 2023 y 2024, la economía colombiana afrontó un ajuste esperado y, en cierta medida, necesario. El crecimiento se limitó a un 0,6% en 2023, mientras que un 1,7% para el cierre de 2024. Esto ocurrió en medio de significativos virajes en el entorno económico, político e idiosincrático, que han marcado el rumbo en los últimos años.

A nivel sectorial, la agricultura, los servicios y el entretenimiento se han consolidado como motores de la economía, mientras que el comercio, las obras civiles y los servicios financieros exhiben señales de una reactivación. Para 2025, se espera que estas tendencias continúen impulsando los motores tradicionales de la economía, lo que podría resultar en un crecimiento del 2,6%. Los vientos externos también han aportado positivamente a la coyuntura económica. En Estados Unidos, pese al resurgimiento del temor a una recesión, tanto la economía como el mercado laboral han tenido un desempeño sobresaliente, impulsados por una inflación que continúa desacelerándose. Esto ha dado margen a la Reserva Federal (FED) para iniciar un ciclo de reducciones de tasas en septiembre, tras mantenerlas en su máximo reciente en más de cuatro años. Aunque China, nuestro segundo socio comercial, probablemente no alcanzará su meta de crecimiento del 5%, sus estímulos fiscales y monetarios han sostenido un dinamismo cercano a esa cifra.

Para 2025, se espera que estos factores externos sigan favoreciendo la economía colombiana, aunque de manera más moderada, con Estados Unidos tomando en cuenta las diferencias presentadas en relación con la política de migración planteada y las diferencias de índole diplomático; acompañadas de las decisiones en materia tributaria adoptadas por Colombia para ciertas actividades económicas.

La inflación, por su parte, sigue una trayectoria descendente. Aunque aún fuera del rango meta, ha desacelerado consistentemente, pasando del 13,1% a principios de año al 5,2 % al final de 2024, con todos los principales componentes contribuyendo a esta reducción. Para 2025, se proyecta que alcance el 3,6% en junio, ubicándose dentro del rango meta (2-4%). Este comportamiento responde a una política monetaria restrictiva que ha anclado las expectativas, permitiendo una reducción de la Tasa de Política Monetaria del 13,0% al inicio del año al 9,50% para finales de 2024. La cautela ha prevalecido, con reducciones de tasas más lentas de lo esperado debido al alto efecto inercial de la inflación y a la incertidumbre tanto local como externa.

El sistema financiero, aunque desafiado por incrementos en la morosidad y caídas en la rentabilidad, ha mostrado resiliencia. Los indicadores de liquidez y solvencia se mantienen estables, y con la reducción de las tasas de interés y el repunte de la inversión, se anticipa una recuperación gradual.

En el frente fiscal, el panorama es incierto, aunque con algunos signos de optimismo. Se proyecta un faltante de \$56 billones para cumplir con la regla fiscal, debido al bajo recaudo y la sobreestimación de los ingresos en el presupuesto aprobado para 2024. No obstante, el gobierno ha reiterado su compromiso con la regla. El faltante estimado es de \$20,9 billones, cifra que se espera cubrir en parte gracias a la notable subejecución del presupuesto. Sin embargo, la luz al final del túnel podría verse opacada por grandes nubarrones. A pesar de las señales de mejora en la actividad económica, la inversión permanece en niveles históricamente bajos, limitando el crecimiento potencial, la generación de empleo y la reducción de la pobreza. Sectores estratégicos como la industria y la construcción, especialmente de vivienda, siguen estancados. Estos sectores representan cerca del 90% de los bienes y servicios asociados a la inversión fija, lo que subraya la gravedad del problema. Factores como el alto costo del financiamiento, la elevada carga tributaria, incluyendo los nuevos impuestos decretados en el marco de la conmovión interior que otorgó facultades al Presidente y la persistente incertidumbre seguirán afectando este panorama.

En el ámbito externo, persisten múltiples riesgos. La reelección del presidente Trump genera optimismo en ciertos frentes, pero los desafíos fiscales e inflacionarios podrían forzar una política monetaria más restrictiva de lo anticipado. A esto se suman los conflictos geopolíticos, como los de Rusia-Ucrania e Israel-Hamas, y los problemas estructurales en China y Estados Unidos, que alimentan la volatilidad global. En América Latina, los problemas estructurales propios de la región agravan este panorama. Esta combinación de factores se refleja en la

volatilidad de los precios del petróleo y los activos de riesgo, que inciden directamente en la tasa de cambio del país.

A nivel interno, la inflación podría enfrentar nuevos desafíos en la segunda mitad de 2025. Las reducciones en los precios de alimentos y regulados podrían agotarse, mientras que la depreciación del tipo de cambio y la alta indexación de los servicios presionarían nuevamente los precios al alza, acercando la inflación al 4% hacia finales del año. Este escenario complicaría la labor del Banco de la República, especialmente con la llegada de nuevos codirectores que podrían inclinarse hacia políticas más orientadas al crecimiento. A pesar de ello, es probable que el control de la inflación siga siendo prioritario, manteniendo la cautela en las decisiones. En este contexto, proyectamos una Tasa de Política Monetaria de cierre cercana al 7,0%, por encima de las expectativas de mercado, que rondan el 6,0%.

El panorama fiscal imprime la mayor incertidumbre local. Para 2025, desde ya se proyecta un faltante de \$35 billones necesario para cumplir con la regla fiscal, mientras que la implementación de la reforma pensional, y la posibilidad de que está sea declarada inexecutable por la Corte Constitucional y una posible reforma al Sistema General de Participaciones presentan riesgos adicionales. La sostenibilidad fiscal continúa siendo un desafío pendiente, y estos factores serán determinantes para las calificadoras de riesgo, que podrían considerar nuevas rebajas, incrementando aún más la prima de riesgo país; adicionalmente, la certificación por partes de los Estados Unidos en la lucha contra los cultivos ilícitos podría estar en riesgo tomando en cuenta el crecimiento de los mismos.

La baja inversión en sectores estratégicos comenzará a pasarnos factura. Este rezago aumenta la probabilidad de escenarios críticos, como apagones o desbalances de gas, con impactos significativos en la economía. La inversión, como semilla del crecimiento, debe convertirse en la prioridad para garantizar el desarrollo en las próximas décadas. A pesar de los nubarrones, el país finalmente avanza hacia el final del túnel. Enfrentar esta incertidumbre requiere liderazgo desde las entidades gubernamentales, especialmente regionales, y un esfuerzo conjunto con el tejido empresarial y la sociedad civil. El futuro no es un proceso lineal ni planeado, sino el resultado de decisiones colectivas.

El Sector Asegurador en Colombia.

En el 2024, de acuerdo con lo informado por Fasecolda, las compañías de seguros emitieron primas por \$56.1 billones, lo que representa un crecimiento real del 5,6% frente a 2023.

En cuanto al comportamiento de los ramos, de Personas, con un crecimiento del 10.4%. En seguridad social, los resultados de los ramos de riesgos laborales, seguros Previsionales decrecieron el 17.5% y en cuanto a los seguros de daños un



crecimiento del 6,4%, que corresponde principalmente a los ramos de terremoto, Incendio y Lucro. Cumplimiento decreció en 4% y Responsabilidad Civil tuvo un crecimiento del 9%.

Los pagos de siniestros llegaron a los \$24.9 billones, que corresponden principalmente a los ramos de Automóviles, SOAT, Ingeniería, Riesgos Laborales, Salud, Vida grupo – colectivo, Salud y Seguros Previsionales.

En cuanto al ramo de Cumplimiento al cierre de diciembre 2024, y comparativamente con el 2023, presenta un decrecimiento del 4% que contrasta con el crecimiento del 18% del año 2023 vs 2022, en primas emitidas, totalizando \$1.875.984 millones. Este decrecimiento se fundamenta principalmente en la disminución de la contratación estatal, disposiciones legales y la contratación entre particulares. La retención de primas del mercado se promedia en el 20%.

En cuanto a la siniestralidad incurrida esta pasa del 23% al 54% incrementando el nivel del año anterior, siniestros retenidos pasando de \$114.549 a 446.863 millones y la Reserva de Siniestros en 49%, pasando de \$18.417 a \$27.494 millones.

Continua de líder en participación de primas emitidas de cumplimiento Seguros del Estado, que crece el 3% con \$478.272 millones, continúan, Mundial con un crecimiento del 3% con \$321.732, Suramericana con un crecimiento del 4% con \$206.622, Bolívar con un crecimiento del 10% con \$160.279 millones, Nacional con un decrecimiento del 41% con \$154.667, Berkley con un crecimiento del 13% con \$120.544 millones.

Adicional a lo comentado, hay compañías que decrecen como, Previsora 28%, AXA Colpatria 60%, HDI Seguros 88%.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. en el ramo de Cumplimiento tiene una participación del mercado del 2.27%, con primas emitidas por \$42.675 en el 2024 vs \$45.922 en el 2023 con un decrecimiento de 7%.

La producción de la Compañía se concentró principalmente en la ciudad de Bogotá con el 85.40%, Cali con 4.28%, Medellín el 9,68% y Barranquilla con 0.64%.

En el ramo de Responsabilidad Civil, alcanzó una facturación en primas de \$4.242 Millones, con un crecimiento del 6% frente al 2023. La causa fundamental de esta situación se origina en la revisión del apetito de riesgo para ciertas actividades económicas. Este ramo continúa en el mercado con una dinámica de crecimiento aumentando el 9.1% y totalizando primas por \$2.439.308 millones.



Aspectos Comerciales.

El desempeño de la Compañía durante el año 2024 mantiene su dinámica en los segmentos de grandes, medianas y pequeñas empresas a nivel nacional.

Las primas emitidas por la Compañía suman \$46.917 millones, producción que representa un cumplimiento del 73% de la meta que se tenía presupuestada de \$64.000 millones y un decrecimiento frente al año 2023 del 6%.

En el ramo de cumplimiento se tuvo un decrecimiento en primas del 8% con respecto al año 2023. En cauciones judiciales, un crecimiento del 1% y en el ramo de responsabilidad civil un crecimiento del 6% frente al año 2024.

La compañía a diciembre del año 2024 tuvo una participación del 2,27% en el mercado, los principales productos de la compañía por participación de mercado en cada uno de estos nichos son disposiciones legales (8,3%), cauciones judiciales (13,7%) y garantías ante entidades particulares (3%).

En términos absolutos, la principal concentración de la compañía está en los nichos de particulares con \$17.363 millones (43,3%), seguido por disposiciones legales \$10.666 millones (26,6%), por último, garantías ante entidades estatales con \$8.114 millones (20,2%).

Al cierre del año 2024, la compañía alcanza un total de 139 corredores, agencias productivas frente a 129 del año 2023.

Con respecto a los clientes, se presentó un crecimiento del 37% pasando de 2.647 a 3.632 para el año 2024. Los cinco principales clientes con producción durante el año 2024 fueron SP Ingenieros con una producción de \$1.409 millones, seguido de Bavaria \$676 millones, Mexichem con \$797 millones, Consorcio vías y equipos Cartago con primas de \$658 millones y Acerías Paz del río con \$515 millones representando el 10% de la producción.

Referente a las pólizas emitidas hubo un crecimiento del 34% pasando de 18.721 en el año 2023 a 25.027 del año 2024.

Al analizar las dos principales estrategias desarrolladas en el año 2024, la estrategia de programas tuvo un crecimiento en primas del 31% pasando de \$5.704 millones en el 2023 \$7.482 millones en el año 2024. En cuanto a la estrategia del portal, la producción tuvo un crecimiento del 207%, pasando de \$1.514 millones en el año 2023 a \$4.645 millones para el año 2024. No solo se creció en términos de primas; si no en clientes, intermediarios y documentos.



Aspectos Técnicos.

La Compañía obtuvo un resultado técnico positivo de \$3.597 millones, por encima a lo presupuestado, fundamentado una siniestralidad menor al presupuesto, buen comportamiento de los de adquisición, gastos administrativos y de personal alineados con el presupuesto, y principalmente por el registro e impacto positivo derivado de la participación de utilidades.

La siniestralidad del 2023 corresponde al 12% en el ramo de Cumplimiento y del 32% para Responsabilidad Civil.

Aspectos Financieros.

El portafolio de inversiones de la Compañía al corte del 31 de diciembre de 2024 ascendió a la suma de \$51.929 millones, de acuerdo con la cuenta en los Estados Financieros de la Compañía.

Durante el año 2024 la Compañía cumplió con los requisitos mínimos de patrimonio adecuado exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Patrimonio mínimo exigido para la aseguradora para el 2024 asciende a \$19.954 millones. La sociedad cuenta con un patrimonio \$41.897 millones, el cual permite mantener los niveles adecuados de patrimonio para el año 2024, así como con sus expectativas de retención de primas y capacidad en sus contratos de reaseguro. La Compañía presenta como resultado una utilidad luego de impuestos de \$3.162 millones.

Administración y Gestión de Riesgos.

JMalucelli Travelers Seguros S.A continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial.

Sistemas de Administración de Riesgos:

Generalidades del sistema integral de administración de riesgos (SIAR).

JMalucelli Travelers Seguros S.A, en cumplimiento de la nueva regulación referente a las Generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en virtud de lo actualizado en la Circular Externa 018 de 2021, implementó el Sistema de Administración del Riesgo (SIAR) desde el 1 de junio de 2023. A continuación,



se realizarán una breve explicación referente a los riesgos Gestionados por la Compañía bajo los parámetros establecidos por el SIAR.

Riesgo de Mercado:

JMalucelli Travelers Seguros S.A administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista, Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un Grupo de Trabajo de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMalucelli Travelers Seguros S.A, utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El Portafolio general, al 31 de diciembre del 2024 asciende a un total de \$52.174.169 según su valor de mercado. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$ 49.246.051 pesos lo que equivale al 94.8% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:

- Títulos en pesos colombianos, por un valor de \$46.178.365 lo cual equivale al 88.9% del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en dólar, por un valor de \$3.067.686 lo cual equivale al 5.9% del total del portafolio de la compañía.
- Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$ 2.683.284 lo cual equivale al 5.2% del total del portafolio de la compañía.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$ 46,178,365	88.9%
Títulos en (UVR)	\$ 0	0.0%
Títulos en dólar (USD)	\$ 3,067,686	5.9%
Cartera Colectiva - FIC	\$ 2,683,284	5.2%
Subtotal Portafolio	\$ 51,929,335	100%

Cuentas bancarias ITAU	\$ 28,133
Cuenta bancarias CITIBANK	\$ 828
Cuenta EFG Capital International Corp (Cash USD)	\$ 215,873
Subtotal Portafolio (CASH)	\$ 244,834
TOTAL, PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	\$ 52,174,169

Analizando exclusivamente el portafolio administrado por Alianza Valores, se puede determinar que, del total establecido, el 51.8 del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente.

	VPN	%
Reservas Cumplimiento	\$22,920,799	44.1%
Reservas R. Civil	\$4,023,585	7.8%
Recursos Propios	\$ 24,984,951	48.1%
Portafolio Total	\$ 51,929,335	100%

** Cifras expresadas en pesos colombianos COP

Composición del portafolio por tipo de título:

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor porcentaje de participación son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 64.3% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 24.6% del portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera representan el 5.9%. Finalmente, la Cartera Colectiva en pesos asciende a 5.2%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
	TES clase B	\$23,748,960	88.1%	\$9,643,435	38.6%	\$33,392,395
CDT Pesos	\$976,909	3.70%	\$11,809,061	47.3%	\$12,785,970	24.6%
Título de Tesoro EEUU	\$2,218,515	8.2%	\$849,171	3.4%	\$3,067,686	5.9%
Cartera Colectiva	0	0.0%	\$2,683,284	10.7%	\$2,683,284	5.2%
PORTAFOLIO TOTAL	\$26,944,385	100%	\$24,984,951	100%	\$51,929,335	100%

Composición del portafolio por tipo de emisor:

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional representa la mayor participación para el portafolio de Reservas (88.1%), mientras que, para el portafolio de Recursos propios representó el 38.6%. Por lo tanto, la participación del emisor representa el (64.3%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente, la cual permite una concentración hasta del 100% del portafolio en este tipo de títulos, con lo cual se da cumplimiento a las exigencias del regulador.

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
BONO YANKEE	\$2,218,515	8.2%	\$849,171	3.4%	\$3,067,686	5.9%
BANCO DE BOGOTA S.A.	-	0.0%	\$2,081,190	8.3%	\$2,081,190	4.0%

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	0.0%	\$511,135	2.0%	\$511,135	1.0%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	-	0.0%	\$511,835	2.0%	\$511,835	1.0%
BANCOLOMBIA S.A.	-	0.0%	\$1,528,050	6.1%	\$1,528,050	2.9%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$976,909	3.6%	\$551,181	2.2%	\$1,528,090	2.9%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	-	0.0%	\$2,034,560	8.1%	\$2,034,560	3.9%
BANCO POPULAR S.A.	-	0.0%	\$1,532,170	6.1%	\$1,532,170	3.0%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	-	0.0%	\$2,008,530	8.0%	\$2,008,530	3.9%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	-	0.0%	\$1,050,410	4.2%	\$1,050,410	2.0%
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$23,748,960	88.1%	\$9,643,435	38.6%	\$33,392,395	64.3%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	0.0%	\$2,683,284	10.7%	\$2,683,284	5.17%
PORTAFOLIO TOTAL	\$26,944,385	100%	\$24,984,951	100%	\$51,929,335	100%

Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (5.9%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente.

Por último, el (24.6%) restante está distribuido en los demás emisores. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás



emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

Valor en Riesgo VaR

Durante el mes de diciembre de 2024, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de diciembre de 2024 se ubicó en \$495.603 equivalente al 1,84% del total del portafolio de reservas.

VaR Reservas Técnicas	nov-24	dic-24	Dif	% Dif
VaR tasa de interés	\$249,134	\$218,511	\$ - 30,622	-12.29%
VaR tasa de cambio	\$277,156	\$277,092	\$ - 63	-0.02%
TOTAL	\$526,290	\$ 495,603	\$ - 30,685	-12.31%
Portafolio de Reservas	\$ 28,595,200	\$ 26,944,385		
VaR %				

Así mismo, a corte de diciembre de 2024, el VaR total del portafolio se ubicó en \$549 lo cual representa el 1.06% del total del portafolio de inversión de la compañía

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR
Reservas técnicas	\$26,944,385	\$495,603	1.84%
Recursos Propios	\$24,984,951	\$53,772	0.22%

Total Portafolio	\$51,929,335	DENTRO DEL LÍMITE
VaR Total	\$549,375	
% VaR Total	1.06%	

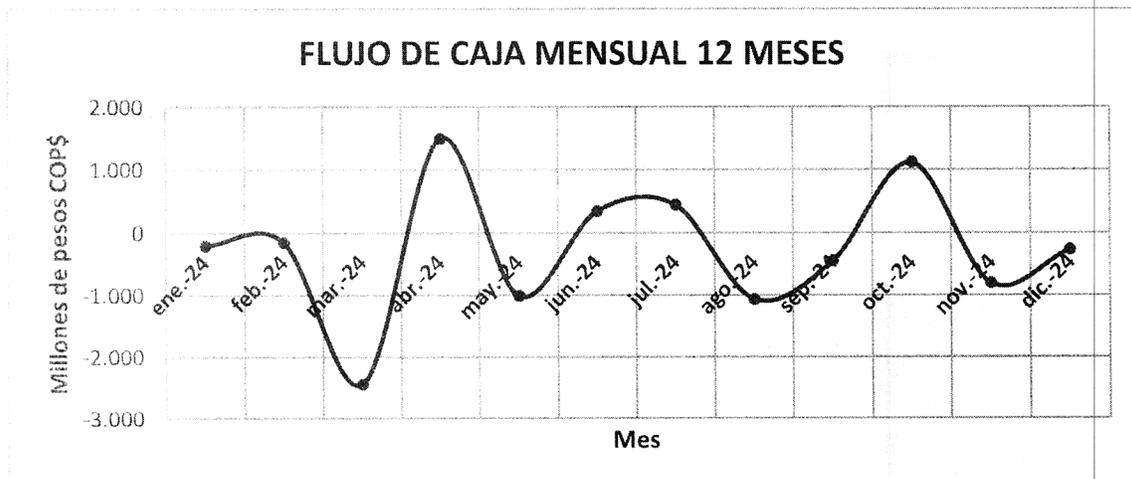
Riesgo de Liquidez:

Comportamiento histórico del flujo de caja:

Durante el año 2024, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers Seguros S.A realizó monitoreo al Sistema para la Administración del Riesgo de Liquidez—. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

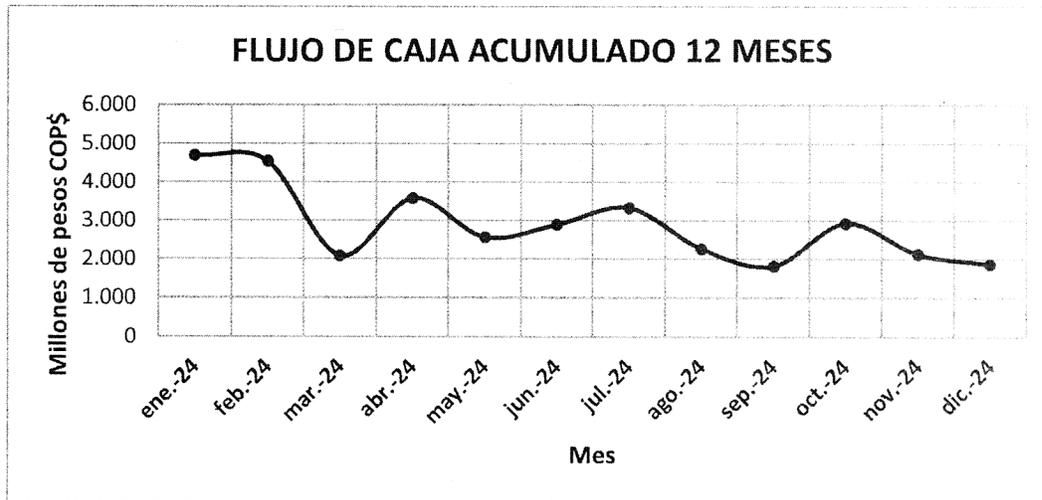
Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros S.A realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual a través de información histórica suministrada por diferentes áreas de la Compañía al área financiera. Adicionalmente, se ha acogido la metodología de Volatilidad EWMA con el fin de estimar las necesidades de liquidez que se pueden presentar dentro del mes próximo y así evaluar posibles escenarios de iliquidez. Estas metodologías se han acogido ya que buscan estimar las necesidades de liquidez en flujos de caja no contractuales.

Para el año objeto de revisión (enero 2024– Diciembre 2024) se estableció que la Compañía presenta un saldo promedio negativo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$259,723 pesos. El siguiente gráfico muestra el comportamiento histórico del flujo de caja mensual durante los últimos 12 meses.



Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para los últimos 12 meses (enero 2024– Diciembre 2024) presentó un saldo promedio positivo de \$2,892,517, lo cual, permite demostrar que la compañía cuenta con la suficiente capacidad de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo.

El siguiente gráfico detalla el comportamiento del flujo de caja acumulado durante el periodo en mención:



Medidas de cobertura:

Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550.000 Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

Riesgo de Crédito en Seguros:

Durante el año 2024, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de JMalucelli Travelers Seguros S.A., con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera referente al SIAR, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de restructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Concentración de la Cartera Total
- Índice de Cartera Vencida, en Mora y Deteriorada
- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito, cobertura del riesgo y pérdida probable real.
- Índice de Cartera Vencida, Cartera en Mora y Cartera Deteriorada:

Cartera	Neta	%
Cartera Directa Coaseguro Cedido (36.65%) de la cartera Directa	\$6,393,581	46.793%
Coaseguro Aceptado (24.23%) de la cartera Directa	\$2,343,050	
	\$1,549,219	
Cartera Reaseguradores	\$4,725,752	34.585%
Cartera Fronting	\$6,276	0.046%
Cuentas x cobrar intermediarios	\$275,987	2.020%
Otras cuentas x cobrar	\$2,262,031	16.556%
Total Cartera	\$13,663,627	100.00%



La Cartera Total de la Compañía equivale a \$13.663,627, esta se encuentra concentrada 46.793% (\$6.393,581) en Cartera directa, un 34.586% (\$ 4.725,752 en Cartera Reaseguradores, 16.555% en Otras cuentas x cobrar (\$2,262,031) y el 2.020% restante se encuentra entre Cuentas x cobrar intermediarios (\$275,987) y Cartera Fronting (\$6,276).

Al clasificar la Cartera Total por Estado (tabla 1), se evidencia que a diciembre 2024 la Cartera Vencida, (\$352,660), equivale a 2,60% de la Cartera Total, y de esta Cartera Vencida, 27.13% se encuentra clasificada como Cartera Morosa (\$95,674 millones). Por último, la Cartera Deteriorada para el cierre de diciembre 2024 equivale a \$ 83,000, que representa un 0,6% del total de la cartera.

Cartera	% Riesgo de Crédito Morosa(360+) / Vencida(90+)	Cobertura de Riesgo de Crédito Deteriorada / Morosa(360+)	Pérdida Probable Real Deteriorada / Vencida(90+)
Cartera Directa	27%	86.8%	23.5%
Cartera Coaseguro Cedido	0%	0.0%	0.0%
Cartera Coaseguro Aceptado	0%	0.0%	0.0%
Cartera Reaseguradores	0%	0.0%	0.0%
Cartera Fronting	0%	0.0%	0.0%
Cuentas x cobrar intermediario	0%	0.0%	0.0%
Otras cuentas x cobrar	0%	0.0%	0.0%
Total Cartera	27%	86.8%	23.5%

Análisis de Cartera Directa:

Segregando la Cartera Directa por edades, encontramos que (5,945,246) 92.98% está dentro del promedio de pago de 0 a 90 días mientras que la Cartera Vencida (\$ 448,874) pesa un 7.02% del total de la Cartera Directa. Esta a su vez se compone 63.34% por cartera entre 120 y 360 días (\$ 284,300), 15.28% por cartera entre 90 y 120 días (\$ 68,600) y 21,31 % se clasifica como Cartera Morosa (\$ 95,674) equivalente a más de 360 días.

Rango	dic-24	%
Cartera con Acuerdo de Pago	-	0.00%
Cartera Vigente (0-90)	\$5,945,246	92.98%
90-120 días	\$68,600	1.07%
120-360	\$284,300	4.45%
360+	\$95,674	1.50%

Total Cartera Directa	\$ 6,393,820	100.00%
------------------------------	---------------------	----------------

Cartera Vencida (90+)	\$ 448,874	7.02%
------------------------------	-------------------	--------------

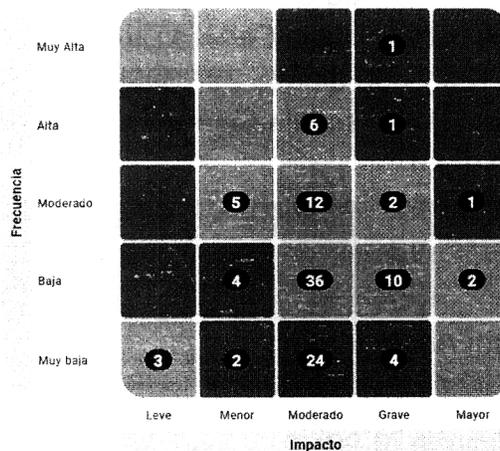
Riesgo Operacional:

Perfil de riesgo

Durante el año 2024 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 110 riesgos asociados a 19 procesos y un total de 300 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía, como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía



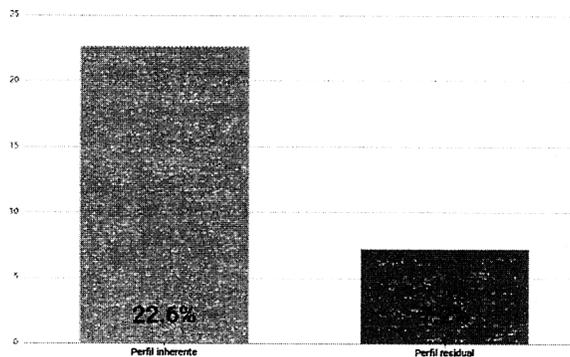
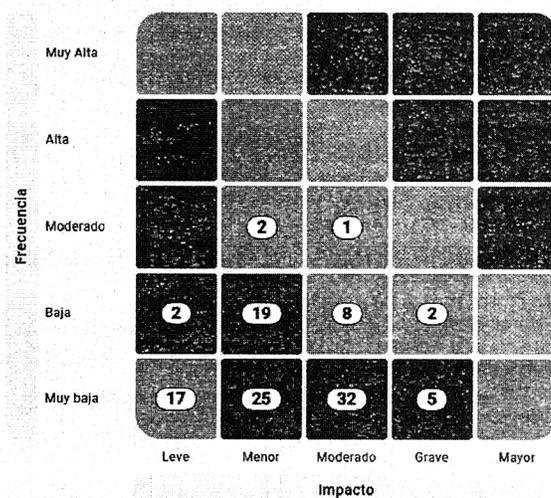
Perfil de riesgo consolidado compañía:

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31

de diciembre de 2024 el perfil de riesgo residual de JMalucelli Travelers Seguros S.A es **ACEPTABLE**, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de Riesgo Residual consolidado de la compañía



Riesgo residual

NIVEL DE RIESGO	RIESGOS	DISTRIBUCIÓN	PROMEDIO RR
	83	75.5%	6.4%
Tolerable	13	11.8%	16.6%
Leve	14	12.7%	2.2%
Grave	0	0%	0%
	0	0%	0%

Registro de Eventos

Durante el 2024, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (10) eventos



de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

Ejecución y administración de procesos: 8

Fraude externo: 2

Plan de Continuidad del Negocio (PCN).

Durante el segundo semestre del 2024, la compañía experimentó la materialización del Evento de Riesgo 2024-7, el cual, puso en continuidad a la compañía, en un primer momento catalogado como caída de proveedor clave, posteriormente, con la información remitida por el proveedor, se evidenció la materialización de un evento de Riesgo de Fraude Externo.

El comité de crisis se instauró el día 29 de Julio a las 09:00 a.m. y sesionó a lo largo del evento, tanto con sesiones extraordinarias, como de seguimiento. Las decisiones respecto a las estrategias de continuidad a desarrollar. El evento de continuidad fue cerrado por decisión unánime del comité de crisis el día 07 de octubre de 2024. La razón principal compete al cierre del trámite emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia oficio de RQ 2024109966-005-000.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):

Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers Seguros S.A. tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT.

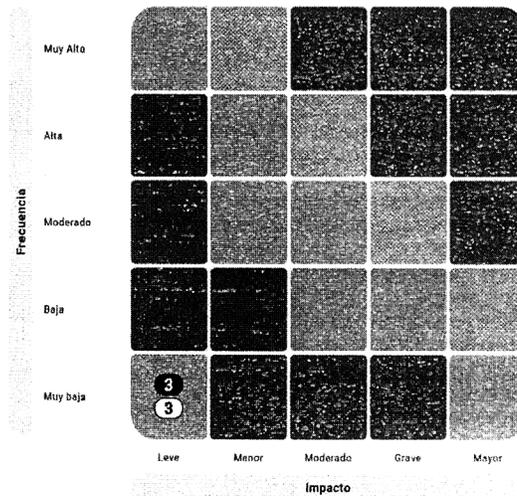
Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2024 se presentaron ciento seis (106) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2024, en ninguna

de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

A 31 de diciembre de 2024 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers Seguros S.A. es el siguiente:



Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia LEVE de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

Sistema de Atención al Consumidor -SAC.

La Compañía cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor para atender las quejas, peticiones y reclamos que se presenten por parte de los consumidores financieros en cumplimiento a la normatividad vigente sobre el particular.

Durante el año 2024, se destaca que la Compañía no recibió quejas.

De otra parte, en relación con el marco de supervisión de riesgo de conductas publicado por la Superintendencia Financiera en 2024, la Junta Directiva aprobó en diciembre de 2024 la Política de Riesgo de Conductas a fin de mitigar la posibilidad de afectar los derechos del consumidor financiero o al sistema financiero en general derivado de una acción, omisión o inhabilidad de cumplir con la promesa de valor a los consumidores financieros.

Capacitación Sistema SAC.

Durante el año 2024, se llevó a cabo la capacitación de inducción a los funcionarios que ingresaron a la Compañía como parte de su plan de inducción.

Adicionalmente, en el mes de Julio, la Defensoría del Consumidor Financiero llevó a cabo una capacitación en relación con la importancia y conceptos básicos en la atención de los consumidores Financieros.

De otra parte, en el mes de diciembre se llevó a cabo la capacitación a todos los funcionarios de la compañía sobre SAC en el marco del entrenamiento anual sobre el sistema de atención al consumidor Financiero.

Estas capacitaciones permitieron reforzar el conocimiento de los funcionarios en relación con los derechos, obligaciones, funciones, procedimientos, prácticas y recomendaciones del sistema de atención a los consumidores financieros.

Defensor del Consumidor Financiero.

Durante el año 2024 no se recibió solicitud, queja o petición alguna de los consumidores financieros en relación con la prestación de servicios de la Compañía.

Aspectos jurídicos, normativos y regulatorios.

La Compañía tiene implementado, a cargo de la Dirección Jurídica, la divulgación interna de las novedades regulatorias aplicables a la sociedad que son expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Ministerio de Hacienda, el Congreso de la República u otras autoridades a nivel nacional y distrital. Dentro del procedimiento establecido, las áreas potencialmente impactadas son informadas de la normatividad expedida, y estas manifiestan si requieren o no algún plan de acción, o si por el contrario no se presenta alguna afectación con ocasión de la norma.

Para facilitar la socialización de la misma, se lleva a cabo una reunión entre las áreas potencialmente impactadas para definir pasos a seguir o si por el contrario no es necesario por no haber impacto alguno en la operación. Lo anterior, es reflejado en una matriz de seguimiento, en donde se deja constancia de las principales normas aplicables a la sociedad, los temas que las mismas regulan, las áreas responsables de cumplir con la normatividad, los reportes que se puedan generar derivados de las normas y su frecuencia, para su implementación y monitoreo.

En cuanto a novedades regulatorias en el 2024, la Superintendencia Financiera emitió las siguientes Circulares Externas de impacto para la Compañía:

- Circular Externa No. 003 de 2024: Imparte instrucciones para la gestión de los límites de las grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito, y de los cupos individuales de crédito de las demás entidades vigiladas.

- Circular Externa No. 004 de 2024: Imparte instrucciones relativas a las finanzas abiertas y comercialización de tecnología e infraestructura a terceros.
- Circular Externa No. 015 de 2024: Modifica el numeral 6 del Capítu·10 I, Título III, Parte I de la Circular Básica Jurídica - Cláusulas y Prácticas Abusivas.
- Circular Externa No. 016 de 2024: Imparte instrucciones relativas a los Programas de Educación financiera a través de entidades sin ánimo de lucro.
- Circular Externa No. 017 de 2024: Imparte instrucciones relativas al rol de los actuarios responsables de las entidades aseguradoras.
- Circular Externa No. 019 de 2024: Modifica la proforma F.1000-166 (formato 411) «Smartsupervision - Gestión de la queja o reclamo».
- Carta Circular No. 14: Informa aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de protección al consumidor financiero y del derecho de Habeas Data.
- Carta Circular No. 20: Informa el cumplimiento de obligaciones legales en materia de gestión de cobranza y envío de mensajes publicitarios.
- Carta Circular No. 38: Divulga información sobre interrupción de prestación de servicios en canales digitales.
- Carta Circular No. 58: Informa aspectos relacionados con el cumplimiento de las normas de protección al consumidor financiero.
- Carta Circular No. 68: Informa aspectos relacionados con el requerimiento de información para evaluar la inclusión financiera a través de la industria aseguradora en Colombia.

JMalucelli Travelers seguros S. A. dio total cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera que rige su actividad en el 2024. No hay expectativa de encontrarse sujeta a ningún fallo o sanción y no cuenta con alguna contingencia en contra que pueda afectar su solvencia y estabilidad.

A nivel nacional, las normas más relevantes para la operación fueron:

- Decreto 1272 de 2024: "Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el régimen de reservas técnicas de las entidades aseguradoras y se dictan otras disposiciones".
- Ley Estatutaria 2430 de 2024: Modernización de la administración de Justicia.
- Ley 2437 de 2024 Insolvencia empresarial: Por medio de la cual se establece la legislación permanente de los decretos legislativos 560 y 772 de 2020, decretos reglamentarios 842 y 1332 de 2020 en materia de insolvencia empresarial y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1271 de 2024 "Por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro, al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones".

Por otro lado, en cumplimiento de instrucciones que fueron brindadas por la Superintendencia Financiera con ocasión de la visita extra situ a los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, la Compañía con el apoyo de asesores externos realizó la actualización de clausulados y notas técnicas de todos los productos que hacen parte del portafolio de la Aseguradora.

En cuanto a procesos judiciales, al corte del 31 de diciembre de 2024, la Compañía estaba vinculada a 171 procesos judiciales o arbitrales declarativos relacionados con pólizas de seguros de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual. Dentro de la actividad de siniestros para el año 2024, se resalta el pago efectivo durante este mismo año de diez (10) siniestros por valor de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.966.004.389.).

Gobierno Corporativo.

La Compañía tiene dentro de sus pilares la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, buscando un alto estándar en este importante aspecto de la sociedad. La Aseguradora en su página web brinda información al público en general en aspectos como los nombres de los accionistas, los nombres de los integrantes de la Junta Directiva, la identificación de la firma y los nombres de los funcionarios de la misma que ejercen las labores de Revisoría Fiscal, así como el capital autorizado, el suscrito y el pagado de la sociedad. La Compañía ha adoptado, entre otras, las políticas referentes a (i) Anticorrupción y Antisoborno, (ii) Antifraude, (iii) Anti-lavado de activos (SARLAFT), (iv) OFAC, (v) No Retaliación, así

como (vi) el Código de Ética y Conducta. Durante el año 2024 la Junta Directiva cumplió sus deberes legales y estatutarios.

Al corte de 23 de diciembre de 2024 la composición de la Junta Directiva fue la siguiente:

No. De renglón	Miembro Principal	Miembro Suplente
1	Gustavo Henrich	Guilherme Malucelli Gobbo
2	Pablo Casabianca Escallón	Diego Marins Massara
3	Ernesto Alejandro Bellino	Gonzalo Videla
4	Eduardo José Fábrega Alemán	Benigno Amado Castillero Caballero
5	Sergio Mejía Uribe	José Miguel Otoyá

En la

sesión del 24 de diciembre de 2024, la Asamblea General de Accionistas aceptó la renuncia de los miembros suplentes y designó a los nuevos miembros, quedando la plancha de Junta Directiva así:

No. De renglón	Miembro Principal	Miembro Suplente
1	Gustavo Henrich	Marximiliano Pozo
2	Pablo Casabianca Escallón	Ivette Gualdrón
3	Ernesto Alejandro Bellino	Carlos Guerrero Rojas
4	Eduardo José Fábrega Alemán	Hani Rizkalla
5	Sergio Mejía Uribe	Cristian D'Alexandro

A 31 de diciembre de 2024, la Dirección Jurídica adelantó las acciones necesarias para comenzar el trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera de los miembros suplentes electos.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la alta Gerencia de la Compañía han tenido conocimiento de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados del giro ordinario de las actividades y operaciones desarrolladas por la Compañía. Así mismo, conocen sobre los procesos y la estructura de negocios, con el fin de brindarle a la Compañía el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos y solucionar eventuales inquietudes.

Reportes a la Junta Directiva.

La Junta Directiva es informada mensualmente sobre las operaciones y negociaciones relacionadas con el portafolio de la Compañía, reporte que realiza el presidente ejecutivo de la Compañía con base en el informe que presenta el administrador del portafolio, información que es revisada en el Grupo de Trabajo de la Compañía encargado del seguimiento a las inversiones que se lleva a cabo en forma trimestral. Las inversiones del portafolio se encuentran sujetas a las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica.

Durante el 2024, la gestión tecnológica ha estado enfocada en la migración de nuestra infraestructura a la nube pública, el refuerzo de la seguridad de la información y la implementación de soluciones que soporten el crecimiento de la compañía.

Se implementaron nuevas soluciones avanzadas de ciberseguridad para proteger nuestros activos digitales frente a amenazas emergentes. También se llevaron a cabo capacitaciones periódicas para el personal en materia de seguridad informática, promoviendo una cultura de prevención y respuesta ante incidentes.

Se mejoró la automatización en el portal, optimizando los procesos de parametrización y agilizando la gestión de solicitudes.

Se trabajó en la revisión de la red de procesos y en la implementación de una herramienta que permite controlar de manera eficiente la documentación de la compañía, fortaleciendo nuestras operaciones.

De otra parte, el pasado 29 de julio de 2024 tuvimos un incidente de ciberseguridad que afectó a nuestro proveedor de infraestructura tecnológica. Frente a dicho incidente se activó el plan de continuidad del negocio; gestionando y recuperando la operación de manera satisfactoria sin consecuencias materiales. Hemos fortalecido los protocolos de seguridad y de selección de proveedores en un plan que se terminará de ejecutar en 2025.

Recurso Humano.

El 2024 ha sido un año de consolidación y fortalecimiento del talento humano en la organización. Se han implementado estrategias para potenciar el desarrollo profesional, mejorar la cultura organizacional y fomentar la integración del equipo.

Se realizaron programas de capacitación en diversas áreas de la compañía, impulsando el crecimiento profesional de los colaboradores y fortaleciendo sus competencias técnicas y habilidades blandas.

Se optimizaron los canales de comunicación interna, asegurando una mejor difusión de información clave y fomentando un ambiente de trabajo colaborativo y transparente.

Se promovieron eventos de integración, como actividades en espacios abiertos, para fortalecer las relaciones interpersonales y fomentar el sentido de pertenencia dentro del equipo.

Se continuó con la política de reconocimiento a los colaboradores, celebrando fechas importantes como aniversarios, cumpleaños y logros corporativos, contribuyendo a un ambiente laboral positivo y motivador.

Verificación de Operaciones.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. cuenta con un sistema de seguridad de video interno que permite un monitoreo de las actividades que se estén llevando a cabo dentro de las instalaciones de la Compañía. De igual forma tiene el servicio de monitoreo 24x7 on-line de los enlaces y servicios del datacenter con el proveedor de infraestructura tecnológica que incluye todos los servidores y recursos tecnológicos de Compañía.

Auditoría.

El Comité de Auditoría realizó seguimiento al cumplimiento de los requerimientos realizados por el ente regulador y del plan de auditoría definido para el año 2024. Así mismo, revisó y aprobó el plan de auditoría para el año 2025, con énfasis en los riesgos expuestos de cada uno de los procesos de la Organización y el presupuesto requerido para el desempeño de la auditoría.

A lo largo del año, el Comité realizó seguimiento a los planes de acción propuestos por los dueños de los procesos y monitoreó el avance en el plan anual de la Auditoría Interna y de Revisoría Fiscal evidenciando que no se presentaron hechos

relevantes que afectaran significativamente el desempeño del Sistema de Control Interno.

Así mismo la Compañía suministro y permitido el acceso a toda la información solicitada sin restricción alguna, tanto a la auditoría interna como a la firma KPMG Ltda, quién ejerce las funciones de Revisoría Fiscal de la sociedad, estando las mismas al tanto de todas las operaciones de la Compañía.

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2024 bajo una dinámica de cooperación y respeto entre la Administración y el equipo de trabajo de la firma de Revisoría, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Juntas Directiva por conducto del Comité de Auditoría.

Desempeño del sistema de control interno

Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, en el año 2024, JMalucelli Travelers Seguros S.A, realizó las siguientes actividades: Actualizó el Manual SIAR y el Marco del apetito de riesgos con el fin de fortalecer las políticas; se modificaron a las notas técnicas y clausulados de Cumplimiento y RCE; se actualizaron el reglamento de la Junta Directiva y el del comité de auditoría, el Código de Gobierno Corporativos; los manuales de auditoría, tarificación de cumplimiento y RCE, Estatuto de auditoría; se aprobó la nueva estructura organizacional; se revisaron y aprobaron las Políticas de Generación y Remisión de informes, de Información y Comunicación, Acumulación de Riesgos para el seguro de Cumplimiento, Procedimientos para la Atención y Gestión de medidas Cautelares Embargos y de Evaluaciones y Autoevaluaciones. Mensualmente la Junta Directiva aprueba las transacciones con partes relacionadas, realiza seguimiento a los requerimientos emitidos por los entes de control y a la nueva normativa, a las exposiciones máximas de riesgos, Estados Financieros, ejecución presupuestal e iniciativas comerciales; el actuario responsable presenta la certificación sobre la suficiencia de las reservas técnicas de la compañía; así mismo dentro de la periodicidad establecida para cada uno de los informes de riesgos, éstos se presentan oportunamente a la Junta Directiva al igual que los indicadores estratégicos y los respectivos informes que debe llevar a la Junta los entes de control; se realizó capacitación anual sobre compliance, riesgos corporativos, sistema de control interno, seguridad de la información, plan de continuidad del negocio y sistema de atención al consumidor financiero a todos los funcionarios de la organización, se renovó el programa de seguros de la compañía, se revisó y aprobó la estructura de cesión y retención de reaseguros para la vigencia junio 2024 a mayo 2025. Semestralmente se presentaron los informes del Representante Legal, Defensor del Consumidor Financiero sobre el SAC y del Comité de auditoría sobre las decisiones relevantes con respecto a los riesgos.

En materia de monitoreo, tanto los responsables de los procesos como los órganos de control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) realizaron evaluaciones para verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y la efectividad de los controles que la compañía ha establecido en cada uno de los procesos establecidos dentro de la planeación para el 2024, con el propósito de mitigar la materialización de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Organización. Como resultado de estas evaluaciones, se identificaron oportunidades de mejora que dieron origen a recomendaciones e implementación de planes de acción por parte de los responsables de los procesos, a los cuales la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal hicieron seguimiento a la implementación de dichos planes de acción, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Aseguradora. De otra parte, la compañía ha fortalecido los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión en los diferentes procesos de la organización, con el propósito de mantener una cultura de control organizacional.

Proyecto de actualización de procedimientos y procesos

Durante 2024 se culminó el proceso de actualización de procedimientos y procesos a fin de documentarlos y estandarizarlos. En virtud del proyecto realizado, la Compañía paso de tener 16 procesos y 61 subprocesos a 19 procesos y 26 subprocesos. Así mismo, se diseñó un aplicativo de gestión documental que es el repositorio único y oficial de toda la documentación que soporta la red de procesos de la Aseguradora.

Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se detallan en la nota No.9 a los estados financieros.

Perspectivas de JMalucelli Travelers Seguros S. A. para el 2025.

Para el año 2025 se tiene un presupuesto de \$56.207 millones, lo cual representa un crecimiento del 19,8% frente al cierre de \$46.917 millones del año 2024.

En el ramo de cumplimiento se busca tener un crecimiento del 18,24% frente al ejecutado del año 2024, pasando de \$40.109 millones a \$47.425 millones. En cauciones judiciales el crecimiento esperado es del 36,89% pasando de \$2.566 millones a \$3.513 millones y en responsabilidad civil tener un crecimiento del 24,24% pasando de \$4.241 millones a más de \$5.269 millones.

Al cierre del año 2024 el mercado en el ramo de cumplimiento tuvo un decrecimiento del 4% frente al año 2023. La participación de la compañía en el mercado fue del 2,27% para el año 2024 ocupando el puesto número 12 y se espera tener una participación en el año 2025 de al menos 2,64%.

La Compañía aceptó en junio de 2024 una oferta por parte de Liberty Mutual Surety para comprar la totalidad de las acciones de la Aseguradora. Esta transacción está sujeta a la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo que estamos a la espera de recibir dicha aprobación en 2025 por parte del Ente de Control.

Anotación Final.

Para efectos de los numerales 1 y 2 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, consideramos que los diferentes aspectos vistos a través de este informe y de acuerdo al análisis de los factores que permiten identificar que se cumple con la hipótesis de negocio en marcha, a juicio de la Compañía considera que la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analizo el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía, a la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023.

JMalucelli Travelers Seguros S.A. ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2002, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cumplimiento que se evidencia en el control realizado a los contratos de licenciamiento y mantenimiento que se tienen con los proveedores del sistema “core” de negocios de la Compañía y de infraestructura tecnológica.

Igualmente, en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de JMalucelli Travelers Seguros S. A. certifica que: (i) los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y (ii) que se ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Desde el punto de vista regulatorio y de supervisión, los Estados Financieros comparativos de los años 2023 y 2022 se basan en las normas internacionales de información financiera, IFRS.



De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2º del Artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Así mismo y en mi calidad de representante legal de la sociedad informo que la administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en los artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal certifica que los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial. De igual manera manifiesta que ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Sea la oportunidad para agradecer a los Accionistas, a los miembros de la Junta Directiva, a nuestros Reaseguradores y a todos los funcionarios por su apoyo y respaldo en el año 2024, que sin duda han contribuido a la buena marcha y desarrollo de la Compañía desde su inicio.



José Miguel Otoyá Grueso
Presidente Ejecutivo.

